

MADRID Derechas é izquierdas

Por falta de comprensión olvidan algunas personas, sin duda de conciencia sana y de intención recta, el axioma que empieza «distugue tempora». En política y esta y por decir que en todo, es error grave prescribir del factor de oportunidad, que es a las cosas lo que la madurez al fruto. Por de lo mejorable calidad que este sea si se coje fuera de sazón, ó nos empeñamos en que regale nuestro psaldir fuera de tiempo, resultará ápero y desabrido. En otros tiempos que sin duda merecen ser calificadas en ese respecto de venturosas, la zona católica tan dilatada como las zonas janas, tenía fronteras y límites bien definidos; había un sector inmenso de luz, otro de sombra y un tercero de penumbra; así, no era difícil señalar la derecha y la izquierda como dos antitesias supuestas, las habían señalado la clase los enemigos cuando decían por la pluma de Prudhon: «ce Dieu é contre Dieu; ó no creer en El, ó caer de rodillas delante de la Iglesia Católica».

El dilema sigue en pie y son derechos todos los que crean lo que cree la Iglesia, y aman lo que Ella ama, y aborrecen lo que aborrece Ella, y son izquierdas cuantos de alguna manera profesan creencias y sienten amores ó odios que no sean los alentados por la Institución fundada por Nuestro Señor Jesucristo. Pero estos son las derechas y las izquierdas verdaderas absolutas aunque no absolutas, y hay otras derechas é izquierdas que lo son relativamente, según la posición actual que ocupan, la política actual que representan en comparación con otros elementos más inclinados que ellas á serlo.

Así por ejemplo: Alhucemas, Romanones, Villanueva y Melquiades Alvarez, todos de la izquierda, son derechos relativa unos respecto de otros: lo son los tres primeros en comparación con el último, como lo sería el último contrastado con Lerroux, con Prieto, Pablo Iglesias, Besteiro ó Salmerón y entre los conservadores también hay matices izquierdistas y derechistas de tal manera que hay conservadores que con un pequeño sacrificio ideal concilian con los tradiconalistas y los hay que sin esfuerzo al sacrificio ninguno se hallarían como en propia casa entre los liberales.

Esto me lleva á una conclusión doctrinal: á la de que hay que mantener alta, muy alta la bandera de las verdaderas derechas, en todas sus manifestaciones, patrióticas y religiosas; y á otra de conducta, que no es buena política la de bastilar sistemáticamente á los visicantes que no piensan como nosotros, pero á través un largo trayecto siguen nuestra prela dirección.

Tal vez insistir este día en este tema.

Miguel Foañtor.

¿Por qué no se generaliza la suspensión del Jurado?

Los magistrados de la Audiencia de Valencia en una resolución convenida por su presidente acordaron por unanimidad informar al Gobierno en el sentido de que proceda la suspensión del tribunal del Jurado para la provincia de Valencia.

No solamente en Barcelona y en Valencia, sino en toda España ha tiempo debiera haberse suspendido el funcionamiento de esa parodia de tribunal de justicia, que, como idea por la revolución moderna, no ha contribuido más que al desprestigio y decaimiento de la misma justicia.

En el mismo de todos está que la historia del jurado en España es una historia tan cubierta de sombras y manchas, que apenas habrá institución más perniciosa y reprobada.

Hay desde luego ha llegado á ser un mayor de la revolución un instrumento eficazísimo para secundar los siniestros planes de ésta.

¿Qué parangón es efecto la gente revolucionaria? Destruir el orden social. ¿Y qué mayor ayuda para destruir éste que facilitar la acción de la justicia, base indispensable del orden social? Pues, dominado el jurado por el poder del sindicalismo rojo, todos hemos visto cómo ha quedado en vergonzosa inoperancia la acción de la justicia.

Ahora bien, para adoptar la medida de suspender en toda España el tribunal del jurado, basta solamente un sentimiento en los que gobiernan; el sentimiento del patriotismo.

Los políticos ingleses que, «á su manera», son indudablemente más patriotas que los políticos españoles, salvo contadas excepciones honrosas, han suspendido el tribunal del jurado para Irlanda, según hemos dicho ya otra vez, y le han suspendido por medio de su Parlamento, no por medio de un real decreto de su Gobierno.

¿Dios sea libre de que el proyecto de suspensión del jurado en España ante la gravedad de las circunstancias presentes: se llevara al Parlamento español! Habría que ir con qué clamores rasgarían el aire, ya que no su ventiduras, machos parlamentarios espigados, idólatras de una libertad que al estallar, si sabe desfilir, si práctica!

Por eso aquí sería peligroso, como observa atisadamente un colega madrileño, llevar este asunto á las Cortes. En cambio con un raso de energía se podría llegar al mismo efecto por medio de un real decreto, aun á través de que los energizadores de la libertad se desatarán en truenos, improperios, lamentaciones y demás imprecaaciones de su repertorio.

Pero, desde luego, consiguémoslo una vez más, con la suspensión del tribunal del jurado en esta salvada España, si mucho más. Esa medida de buen gobierno es una de tantas que hay que adoptar para encanar en poco tantas cosas que se precipitan descomulgadas á impulsos de las fuerzas revolucionarias.

—Hija de Aitor, ten cuidado con a lengua, porque al menor amago de la juria me salgó y o de jo, para acusar ante los señores de no laborarás podido entender en cosas que atañen á toda la escuadrilla.

—Amagoyá no la quería baja y miserable, pero tampoco tan alta: á nadie en su presencia le permitía serle tanto como ella. Tuvo que tacer el freno, sin embargo, porque Basurde, presidiendo la importancia de la entrevista, se apresuró á dar á Petronilla todo llasaje de satisfacciones.

—Hablad—le dijo—y explicad como ó parezca.

—Soy amiga de Paula—prosiguió Petronilla;—pero tanto como á vos me escandaliza su matrimonio con un gado. La tenéis aquí sin duda hasta su alambriamiento: bueno. Pero el muere, se llevará al sepulcro el secreto de Ait r.

—Esa es la verdad—exclamó Basurde, co atermado.

—Lo revelará á su hermana—contestó Amagoya.

—¿A su hermano!—repitió Petro-

Paso superior del Pretorio

Madrid 20 de Agosto de 1920.—Sr. D. José Carrillo.—Mi querido amigo: Si supiera que había de encontrar á V. en esta ciudad, no vacilaría en tomar el tren y personarme en casa, pero ante el temor de perder el tiempo, agobiado como estoy estos días, me determino á escribirle.

Me he enterado de las manifestaciones hechas por V. y soy el primero en reconocer que tiene V. con todos los suyos sobrados motivos de queja, pero de ningún modo contra la Compañía de M. Z. y A., que ha hecho, como V. debe recordar, los esfuerzos necesarios con el fin de llegar á ver construido el paso superior, cuyo proyecto V. conoce.

No quiero decir, porque V. sabe bien que confiado á mí el asunto del paso superior por el señor Director, no desancé hasta conseguir el acuerdo con la Compañía de Andalucía, excediéndome sin duda en el cumplimiento de mi deber, pues no estaba yo obligado á ninguno de los viejes que hice á Málaga.

No tengo por qué ocultar que mis que el cumplimiento del deber decidí aquellos viajes á Málaga, por objeto de muy gratos recuerdos por la agradable compañía de ustedes, y la amabilidad con que V. me invitaron á que los realizara.

Ben sabido es también que cuantos ofrecimientos pude yo hacer, siempre fueron cumplidos en cuanto de mí dependieran, pero no puedo olvidar los meses que el expediente se detuvo sin causa justificada en el Gobierno civil y el Ayuntamiento de Córdoba, donde no interví para su pronto despacho por considerarlo innecesario, hasta que por fin tuve yo mismo que llamar la atención del entonces alcalde de Córdoba, para que devolviera el expediente al Ministerio de Fomento; no hay para qué recordar la serie de cosas que en su trámite ocurrieron, hasta que por fin pudo la División de ferrocarriles emitir su informe con respecto á nuestro proyecto, pedido por mí con tanta insistencia.

Es decir que aparte de las primeras dificultades encontradas con la Compañía de Andalucía en cuya resolución no se perdió el tiempo, es «abundantemente» cierto que el tiempo que se ha perdido durante la tramitación del expediente ha sido exclusivamente en el Gobierno civil y el Ayuntamiento de Córdoba.

Antes de que se dictara la R. O. de aprobación del proyecto, con el propósito firme de que la obra no sufriera ninguna dilación, confiado en que no habría de sufrir variación sensible el informe del que tenía conocimiento, no vacilé (sin que se me ocultara la gravedad de mi decisión) en mandar construir los cimientos y las pilas y estribos que han de constituir la base del paso superior y construidos están hace un año.

Se dictó la R. O. de aprobación con algunas prescripciones entre las que figura la que copio:

«Dará ponerse de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba para fijar el ancho que en definitiva haya de asignarse á los terraplenes de avenidas, y el este ha de ser superior al que se fija en el proyecto calculándose de común acuerdo el aumento que este sobrecosto representa, cuyo importe será de cuenta del Estado.

Hemos esperado á un día para otro el que la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba nos invitara al estudio de las modificaciones que se indican, pero una nada se nos ha comunicado apesar de las repetidas gestiones particulares hechas por mí con personas de esa ciudad interesadas en la construcción de la obra para que llamaran la atención de la Jefatura de Obras Públicas con respecto á la situación del expediente.

¿Creen usted que estaba obligado á personarme en las oficinas de la Jefatura de O. P. para activar el asunto?

¿No considera usted que eran más que suficientes las indicaciones para que estuviera ya ultimado?

Tengo entendido que ha sido renovado el personal de esa Jefatura de Obras Públicas y puede usted enterarse de la exactitud de cuanto afirmo.

Si se hubiera extraviado la Real Orden no milia con sublema frente, —¡A su hermana, que la tiene exparada! ¡A su hermana, dejarse quilar sus hijas! ¡No le esperéis.

—No le espere yo—sijo Basurde,—que la escuchaba con la frialdad de quien sólo atende á su interés.

—Pues bien, yo soy la única persona á quien puede y quiere descubrir el secreto. Así me lo va dicho mil veces, á fin de tenerme prevenida para cuando de fuese necesario.

—¿Y te lo ha manifestado? ¿Te ha fallado por lo menos como y de qué manera puede descubrirse el día en que sea preciso?—le preguntó Amagoya.

—Ni uno ni otro: no tengo más que su palabra de hacerme depositaria del secreto.

—¿Y qué quieres?

—Quiero ver á Paula: quiero recibir su declaración, si persiste en hacerme.

CULTOS

Santo de mañana.—S. Luis. Jubileo circular.—Mañana en Capuchinos, por D.ª Cándida Courtney. San Pablo.—Todos los días en la misa, de ocho se hace el mes del Purísimo Corazón de María.

Las misas que se celebran en los días 25 y 27 en la parroquia de San Francisco por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eusebio Blanco Sánchez (q. e. p. d.), que falleció el 26 de Agosto de 1898.

Su viuda, hermanas, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este diario se publica con censura eclesiástica

creo que haya inconveniente por parte del Ministerio en repetirla.

Da miedo que, resultando: si la Compañía hubiera incurrido en falta soy yo solo el responsable, pero estoy perfectamente convencido de haber puesto todos, absolutamente todos los medios para la mayor actividad y con satisfacción debo decir que conseguí lo que alguna vez temí que no llegaría á alcanzar.

Que soy el primero en lamentar el retraso, entre otras razones porque si se hubiera realizado la obra sin el retraso sufrido en las oficinas de esa provincia hubiese importado la mitad que habrá de costar ahora.

Que he bjo ningún concepto puede imputarse á la Compañía el más pequeño retraso de los varios que he sufrido y, por último, que estamos dispuestos á demostrar la mayor actividad en todo cuanto de nosotros dependa.

Perdone usted mi querido amigo la extensión de esta carta pero los recortes de periódicos de esa localidad que llegan á mi conocimiento me obligan á ello contand desde luego con su bondad que sabrá dispensarme esta molestia.

Sabe el efecto que le profesa su buen amigo s. s. q. e. s. m., D. Mugurusa.

La Federación Graminal se abstiene de momento de hacer comentario alguno á la precedente carta que somete á la opinión pública pero amante siempre este organismo de la verdad le conviene á su interés hacer público que por noticias particulares le consta que el expediente del Paso superior del Pretorio se informó por primera vez en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el 26 de Octubre de 1917 habiendo tenido entrada en 28 de Septiembre de igual año.

En 11 de Diciembre de 1918 se pidieron nuevos datos por la Dirección General que se remitieron por Obras Públicas en 8 de Enero de 1919.

En 31 de Enero 1919 se volvieron á pedir por la Dirección que se facilitaron el día 5 de Febrero del mes siguiente.

Por último, en 5 de Abril de 1919 se resolvió por R. O. la aprobación del proyecto con cuatro condiciones que se consiguen en la misma y desde esta fe. ha ó sea (en 16 meses) nos consta que nada se ha visto á consultar en esta Jefatura de Obras Públicas.

La Federación reconoce que si la Compañía de M. Z. y A. tuviese el mismo interés en la construcción del Paso Superior, que estaba obligada á construir, que ha tenido en disfrutar los terrenos cedidos ya hubiera utilizado los procedimientos convenientes de actividad para su cumplimiento pero es más oímado para la citada Empresa construir sus almooes y muelles de llegada, cercar los terrenos cedidos con tapia y espino artificial, aduñar el recinto cedido por el pueblo de Córdoba, dando el rasante que á su interés conviene perjudicando al vecindario de la cañe Hozas, que tiene que soportar en invierno los desagües del citado llano del Pretorio.

A propuesta de varios señores del Comité se acordó continuar esta gestión y aceptar los ofrecimientos que se le han hecho por respetables entidades de esta capital para apoyar con todo entusiasmo y por cuantos medios estén á su alcance el logro de esta legítima aspiración que no es de la Federación Graminal que es del pueblo entero de Córdoba.

Después se constituyó el Comité en sesión secreta para tratar asuntos de orden administrativo.

A NUESTROS ABONADOS

El exagerado precio que ha alcanzado el papel, del que además no hay abundancia, así cuando otra cosa diga el órgano de la Pa-pelera, y la carencia de todos los elementos necesarios para la confección del periódico, han obligado á la prensa á llevar una vida precaria, que hemos soportado y seguimos soportando, pues la real orden de 20 de Julio último, no es al con mucho la salvación esperada por los periódicos diarios.

En virtud de la real orden de 29 de Julio, los precios de suscripción y venta del Defensor serán los siguientes:

Ya hubiera muerto, mi corazón

Tienen tus ojos el dulce encanto de las serenas noches de este; por eso amada te quiero tanto, y si te ríes, también me río.

Me preguntaste, porqué lloraba, cuando la tarde tocó á su fin; y yo al instante te contestaba; por que no hay flores en tu jardín.

Y tú burlona me respondías, no era motivo para llorar; me contéguirte tus alegrías, y sin quererlo llegué á cantar.

Si lloras, lloro; si ríes, río; tú eres la musa de mi canción, que si no fuera por tí, bien mío, ya hubiera muerto mi corazón.

TO AAS RIVERA.

EL SINDICATO AGRICOLA-CATOLICO

Ha producido en Lucena indescriptible entusiasmo la adquisición del antiguo edificio que fue convento de reverendas madres Escolapias para el Sindicato Agrícola Católico, de reciente creación, cuya labor social, de gran transcendencia en este pueblo abandonado, ha comenzado á dejar sentir su beneficio en la sección Bolsa de Trabajo, que está resolviendo el pavoroso problema de colocar á numerosos obreros agobiados ya por el hambre y la desesperación de la miseria.

Debíase á la afortunada gestión, actividad, celo y entusiasmo del muy culto, honrado y virtuoso sacerdote nuestro queridísimo conserjario don Juan Esplañ y Prieto, que el Sindicato de Lucena posea el mejor edificio de esta población, en el cual pueden desarrollarse con amplitud suficiente, cuantos asuntos convengan, escuelas, bibliotecas, oficinas, almooes, etc. etc., para bien de los socios y del pueblo en general.

Apesar de tan útil adquisición, corren rumores de que algunas personalidades, muy pocas por fortuna, no han visto con buenos ojos el paso dado por este Sindicato con respecto á casa, que ellos pensaban obtener para otros determinados fines.

Pero la justicia, amparada por la divina Providencia, ha dado en este caso satisfacción á la verdad, á la razón y al deseo de todos.

Inmediatamente de conocerse la noticia, se suscribieron ciento veintidós acciones, algunas abonadas en el acto, y a la vista del entusiasmo que reina no se aventurara asegurar que en breve plazo se cubra la cantidad pedida.

Ya puede decirse que hay Sindicato en Lucena, y si es cierto que favorecerá á la clase proletaria, no lo es menos que el pudiente, cuyas cabezas están en lamamente peligro por su negligencia y confianza suicida, encontraran en dicho Sindicato la coraza que los salve y la redentora acción que unirá á todos como hermanos al amparo de las industrias miquinas del catolicismo.—Corresponsal.

TAURINAS

En los días 28, 29 y 30 del actual se celebrarán corridas en Luñeres, que serán coqueadas por Gato, Belmonte y Sanchez Mejias, siendo el ganado de don Félix Moreno.

Otra de A. B. Carrera, por Belmonte, la Rosa y Chicuelo, y otra de Gonzalez Nandin, por Belmonte, Verillo, Belmonte y Chicuelo.

TRIGOS Y HARINAS

Las labradores de esta población están adivinando con exactitud y anticipadamente de las existencias de trigo en sus graneros; falta la mitad que han de cumplir con sus requisitos; se prepara además por el Municipio un aforo general, para ver si hay trigo suficiente para el abastecimiento de la población hasta la fecha de su venta.

incursión no se ha hecho ninguna, se hacen ventas fuera de la zona á 25 y 26 pesetas fanega con 40 y 42 kilos de peso; el pan general é igual se expende á 70 céntimos kilo; hasta se conocer el aforo, no se puede precisar si hay el trigo suficiente para el abastecimiento del pueblo.

LA PERLA

CONSEJERIA, I Y II DUPLICADA TELEFONO NUMERO 6.—CORDOBA Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, referendo y satisfactoriamente con arreglo al más moderno gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere las mejores producciones y es económica sede en la elaboración de los matices para presentarse en las más elegantes condiciones.

INSTRUCCION PUBLICA

Es el ejercicio práctico de las operaciones de maestros á escuelas nacionales de años, actuaron ayer catorce opositores.

Para hoy á las nueve de la mañana están citados veinte, empezando la lista por don Fernando Nieto Gómez y terminando con don Carmelo Romero Pérez.

El Ayuntamiento de Villa del Río envía un estado de las obligaciones de 1.ª enseñanza en el mismo.

La Dirección general devuelve la instancia de don Rafael Díez Zifra, para que informe esta Sección.

—Causan bajas en la lista de esta Sección de don María Socorro Arjona y don Camila López, por haber sido nombradas para la provincia de Ciudad Real.

—Don José Zifra y don José de Tapia, solicitan permatar en sus cargos de maestros de Montella y Montemayor.

Aprendamos á respirar

Todo el mundo respira; como que sin ella la vida es imposible. ¿Pero basta respirar para que se llenen cumplidamente las necesidades fisiológicas del cuerpo humano? No, está dada; es preciso aprender á efectuar los movimientos que, al permitir la entrada de aire en los pulmones, resituyen con él á la sangre los elementos necesarios para la vida y libran al sistema de gran parte de las afecciones que al trabajo de los órganos producen.

Ahora bien; cuanto más sencilla sea la caja torácica, mayor cantidad de oxígeno penetrará en los pulmones y más extenso será el campo de la hematosis; cuanto más profunda sea los movimientos respiratorios, más completa será la renovación del aire contenido en los alvéolos pulmonares, alejando con esto el peligro de que el microbio de la tuberculosis, que es «aerobio», se alojé en ellos.

Per esto debemos aprender á respirar, y por esto conviene tener en cuenta los siguientes principios:

1.ª La respiración y la espiración se ejecutará por la nariz, lentamente, de una manera continua y completa. La inspiración será lenta, pues de lo contrario, las alas de la nariz se aproximan é impiden la libre entrada del aire; en tanto que, con la lentitud, los orificios se dilatan. La inspiración será natural. Al principio, y luego formada, á fin de dar salida á la mayor cantidad de aire posible. La respiración será completa si se hacen en los movimientos las costillas superiores é inferiores, los músculos del tórax y el diafragma.

2.ª He aquí algunos ejercicios indicados:

Posición.—Línea de los brazos horizontal, llevados éstos un tanto hacia atrás; cabeza levantada, vistoso deprimido, brazos naturalmente caídos, talones juntos, puntas de los pies separadas.

a) Primer movimiento.—Levantar los brazos paralelamente hacia adelante y hacia arriba, con las palmas hacia adentro.

Segundo.—Bajar los brazos lateralmente hasta la altura de los hombros, con las palmas hacia arriba.

Tercero.—Rotación del brazo de modo que las palmas queden hacia abajo.

—Cuarto.—Posición inicial.

b) Quinto.—Los brazos extendidos hacia adelante, con las palmas hacia abajo, se llevan horizontalmente al costado, lo más lejos posible, mientras que se hace una inspiración. Volver durante la espiración, á la posición inicial.

c) Sexto.—Levantar los brazos lateral y luego verticalmente por un movimiento continuo, haciéndoles describir un gran arco de círculo de cada lado durante la inspiración. Los ejercicios b) y c), en su primer tiempo, pueden ejecutarse elevándose sobre la punta de los pies.

d) Séptimo.—Con los brazos extendidos horizontalmente, avanzar la pierna derecha, al mismo tiempo que se llevan los brazos hacia atrás lo más posible, á ciencia una inspira-

FOLLETIN DEL "DEFENSOR DE CORDOBA"

Amaya ó los Vascos en el siglo VIII

—POR—
Navarro Villoslada

patriotismo, de las hijas de Aitor. «No había ya la menor duda: aquellos aceros no podían cor fundirse con ninguno.

—«Le veis?—preguntó la gigante vascogada.—Comigo no sirven mientras ni diminutos. Vale más hablar con franqueza y enseñar la verdad. Vergo á buena: vengo á prestaros un inmenso servicio, no por v. otros, sino porque redunde en bien de nuestro pueblo.

—«Entra—le contestó Amagoya,—entra y habla. Pero recuerda que en la casa de Aitor no se consienten mentiras ni bajezas.

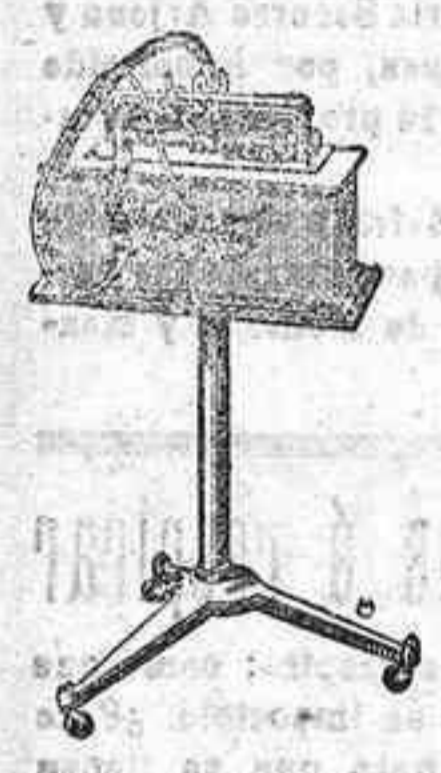
—«Petronilla, mirándola con superior orgullo, replicó:

ción. Volver a la posición inicial durante la espiración, y repetir el ejercicio haciendo avanzar la pierna izquierda.

FLEXION DEL TRONCO
Primero. Levantar los brazos verticalmente durante la inspiración; doblar el tronco hacia adelante, dirigiendo los dedos hacia el suelo durante la espiración; levantar el tronco y los brazos (inspiración) y volver a la posición inicial (expiración).
Segundo. Las manos en la cintura con los pulgares hacia atrás y las piernas rectas mientras se inspira: flexión del tronco hacia adelante (expiración); flexión hacia atrás (inspiración) posición inicial (expiración). Repetidas flexiones lateralmente. (Recomendadas por el doctor G. Simón para las escuelas de niños débiles.)

P. Quijo DENTISTA
Calle Compañía
n.º 12 - Córdoba

Una maravilla! El "Parlograph"



Prodigioso invento. Ofrece ventajas infinitas a todo jefe de casa comercial, diputados, abogados y a cuantos necesitan sostener correspondencia.
Ahorra un 75 por 100 de tiempo.
Constituye una riqueza verdadera a su dueño. Precedido de éxito enorme.
Pedid catálogo al representante exclusivo para España.
Otto Streithberger
APARTADO, 335. - BARCELONA
Se necesita un Agente solvente para concedérselo la representación para Córdoba.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Tel. 95 (GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratifoidea, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Penitenciaria.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

POR ECONOMIA compra lejía líquida marca **EL GAVILAN** utilizable para el lavado de ropas. Con una botella tiene para tres pilas de agua y se evitará hacer la colada, ahorrándose tiempo, trabajo y el gasto de la lejía. Un litro de lejía se vende al precio de **60 céntimos**, abonándose por cada botella en caso de devolución 15 céntimos.
De venta en los buenos establecimientos y droguerías
Fabrica: Ollerías sin n.º, Santa María.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4

ACADEMIA TORRES
CARRERAS MILITARES Y CIVILES
Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería **Don Benito Torres Linares**
HOY BAJO LA DIRECCION DE
D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros
Con la cooperación del siguiente profesorado:
DON JUAN SAEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.
MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ, Teniente Coronel de Caballería.
SALVADOR FERNANDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería
ANGEL BAENA IRIBARREN, Licenciado en Ciencias.
RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.
R. P. D. ALFONSO ADAMUZ
Inspector de Estudio e Internado, DON MARIANO JIMENEZ LOPEZ
En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido **73 plazas**, entre ellas los números **2** y **5** respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número **8** en la de Artillería, promoción del 1916.
La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.
Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometría, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.
Internado
Vidense reglamentos.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba

BANCO MATRITENSE
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
FUNDADA EN 1911
Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500,000
Domicilio social: Madrid
Sucursales y agencias en Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba Grande, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Posoblanco, Plasencia, Priego, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Nueva York.
EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57'50 con todo gasto. Interés dado en el año 1919, ocho por ciento anual.
Cuentas corrientes a la vista con el 5 por 100 de interés anual.
Imposiciones a plazo fijo con intereses a convenir.
Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.
CÓRDOBA: VICTORIANO RIVERA NÚM. 7
Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

DE SOCIEDAD

Málaga, S. n Luis, Rey de Francia, son los días de las señoras y señoritas Maravero de María, Dagost, Muñoz Cobo, Rioja, Pavón Talleda y Barasona Ferras, señoras Arcoz Claverie, B. Mates, Castelo, Clavería Ribo, Fernández Casado, Flores, Gamero Civico, García Rus, Jiménez, Jarguete, León Muñoz, L'vase, María Huertas, Medina Rico, Medina Roja, Panadero Coade, Pina Gil, Pérez Alvarez, Ramírez Ramírez, Reina Nogés, Rivas Redondo, Rodríguez Balaño, Sánchez Gallego, Uceda.
También son los días de don Ponciano Conde.
—En la magnífica hacienda «El Río», término de la Granja de Torrehormosa se ha celebrado una cacería y a ella han asistido además de sus propietarios don Francisco Gómez Montero el diputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo, don

José Rojas, don José Bana, don Armando La Calle y don José López de la Manzana.
Durante la cacería, que ha durado tres días, mataron 1.226 tortolas, resultando divertidísimas.
Hablar de las cacerías con que hubi para los cazadores en la finca «El Río» es innecesario. D. Francisco Gómez trató a sus huéspedes del modo que en él es proverbial. Con eso se dice bastante.
—Llegó de Carratraca, donde pasa temporada, don Obdulio Blancas Ladero.
—Marcharon a Málaga los presbíteros, don Juan de la Cruz Herrero Ruiz y don Emilio Gosalbez.
—Ha marchado a Alicante el secretario del Gobierno civil don Félix Peire Zafra.

El abuso de las armas

Nuestro colega «La Acción» ha emprendido una enérgica campaña contra el abuso de las armas, excitando el celo de las autoridades para que procedan a la recogida de aquéllas, con lo que se conseguirá una diamantación en el número de crímenes sociales.
Las leyes tienen regulada la venta de armas, pero por desgracia ocurre con estas como con otras leyes semejantes, que sólo están en las colecciones legislativas, pero que en la práctica no existen.
Con que sólo se cumplieron los preceptos que regulan las condiciones de la venta de armas, algo se habría conseguido.
Dice el citado colega, que en Barcelona se está procediendo a la recogida de armas y considera necesario «que cunda el ejemplo y que en toda España se proceda por orden general del director de Seguridad, a una severísima recogida de las armas que hay en manos que no tienen derecho a «armarse».
Una de las poblaciones donde más uso se hace de las armas de fuego, es Bilbao, siendo la provedora de los socialistas, sindicalistas, etc., de aquella población, el taller colectivo que existe en Bilbao, con la denominación de «Sociedad obrera industrial o Sociedad industrial obrera».
No hace muchos días se detectó un ajuste conocido socialista, que se dedicaba a introducir fraudulentamente en Bilbao platinas construidas en Bilbao.
«La Gaceta del Norte», ocupándose en este importante asunto, dice muy acertadamente lo siguiente:
«Preguntamos a las autoridades de Galdacoz y de Vizcaya, al Gobierno y a quienes tienen el encargo de velar por la paz pública.
«Puede consentirse que una entidad política, que declara todos los días que es revolucionaria y que en su propaganda oral y escrita, amenaza a diario la sociedad con la revuelta, con la agitación, fabrique tranquilamente arma?
«¿Qué diría la Prensa y la opinión pública al se supiese que el Gobierno y las autoridades consentían que los jaimistas o los republicanos, por ejemplo, montaban tranquilamente una fábrica de fusiles y emisarios suyos se dedicasen a «colocarlos» a sus correligionarios para... «el gran día»?
«¿Qué género de responsabilidades se han exigido al delegado del Gobierno encargado en Eibar de impedir que se hagan con las relativas garantías de todas conocidas, las armas fabricadas?»

Máquinas para hacer calceta
Para trabajar en casa con gran rendimiento. Se adquieren con facilidad a plazos.
Alfonso XIII, 26. - CORDOBA
Alfonso XIII, 26
Viuda e Hijo de Luis de la Torre y C. S. en C.
Continuadores de Viuda de J. Capdeville.

La Palma

MILITARES
El teniente coronel de Artillería don Rafael Carbonell Merand llegó de Valencia.
& Se han presentado en el Gobierno militar el capitán de Infantería don Enrique Rodríguez de la Herrera, que llegó de Oádiz, y el teniente don Francisco Jaime Barba, de Madrid.

Círculo de la Amistad

Se le a concurso la provisión del cargo de repastero de este Círculo, para empezar el 15 de Septiembre próximo, admitiendo las presentaciones en pliego cerrado hasta el día 10 del mismo.

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el lunes 30 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánicos regulados articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
El ortopedico don Francisco G. Torrent atenderá a los herniados: En CORDOBA el lunes día 30 de Agosto, en el HOTEL SIMON.
NOTAS.—En Sevilla, el día 28, en el Hotel Cecil En Huelva, el día 29, en el Hotel Paris.
EN BARCELONA—CALLE BARBARA NUMERO. 14

Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas cuyos viajantes están a voces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.
Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños se fijen mucho en el anuncio que digna Francisco G. Torrent.

SUCESOS

Suicidio.—En Posadas se ha suicidado arrojándose al paso de un tren Francisco Pérez Valle, que quedó muerto en el acto.
Autor de un hurto.—Ha sido detenido en esta capital Luis Mata Jarado, autor del hurto de un reloj, una manita y un capote en la huerta de la Marquesa.
Maltrato.—En Villaharta ha sido detenido Pedro Diaz Alfaro, por maltrato a J. sé María Chinchilla.
Cadáver.—En el sitio conocido por Balesonja, próximo a Alcolea fue hallado debajo de un olivo el cadáver de Antonio Estrada Santiago, que falleció de fiebres palúdicas.

Armas de todas clases

AL CONTADO Y A PLAZOS
Precios sin competencia
La Palma, Alfonso XIII 26.
Viuda e Hijo de Luis de la Torre y Compañía, S. en C. Continuadores de Viuda de J. Capdeville. Alfonso XIII, 26.—Córdoba.—Alfonso XIII, 26.

HACIENDA

Pagos para mañana: Don Angel Alejo, señor Jefe de Telégrafos, don Domingo Eparza, don Fernando G. Calleja, señor Habilitado de la guardia civil, señor Presidente de la Audiencia.

CEBADA

En los almaces de «S. Antonio», junto a la Torre de la Malmuerta, se vende clase fresca, buena. Para precios dirigidos a los señores Carbonell y C.º, Angel de Saavedra, 18.

LUQUE

En el día 15 del actual, a las seis de la tarde, tuvo lugar el enlace de la bella señorita Carmen Fernández Vallejo, hija del rico propietario de esta don Eusebio Fernández Bautista y de doña Paulina Vallejo Obavarril, con el distinguido joven don Luis Tallón Cantero, hijo del rico propietario y alcalde de Zahara don Francisco M. Talón Alcalá y de doña Filomena Cantero.
Bodajo la unión el ilustrado coadjutor de esta parroquia don Francisco Boque Moreno, ante los testigos don Eduardo López, médico de Zahara; don Serafín Tallón y don Benigno Gómez, por parte del novio, y don Bernardo y don Luis Casanovi Fria y don Eusebio Lama, por la novia.
Apadrinaron a los nuevos esposos los padres del novio.
Vestía la novia un elegante traje blanco con ricas adornos, sobre el que lucía el simbólico ramo de sahar, llevando la cola la mentisima niña Babiana Fernández Vallejo.
Terminado el acto, la numerosa concurrencia pasó a la casa de los señores Fernández Bautista, padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido lunch. Después se organizó un baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada.
Entre los invitados recordamos del bello sexo, a las distinguidas señoritas Luz López, Paquita y Rafaela Romero Romero, Asunción, Anita y Bibiana Fernández, Remedios, María Jesús y Dolores Tallón, Mil-gre Molino, Sierra Cuella, Salud Gómez, Angela y Salud Arroyo, Enriqueta

ROMERO, EOLIA ESTRADA, MARINA Y FELISA MOLINA Y AROCELL MOLINA.

Señoras: Doña Paulina Vallejo, madre de la novia, y las tías de esta doña Ana y doña Asunción Vallejo, doña Enriqueta Cantero, doña María Fernández, doña Dolores Peyato, doña Pura Martín, doña Dolores Peyate Navas y doña Dolores Zifra.
Del sex fuerte saludamos a los señores don Antonio Romero Romero, don Eduardo Romero, don Eduardo López Martín, don Eusebio Fernández Vallejo, don José Tallón, don Antonio Fernández, don Antonio Martín, don Rafael Romero Peyato, don Enrique Romero, don Francisco Zifra, don Francisco Cuella, don Antonio Zifra, don José Serrano, don Vicente Estrada, don Manuel Romero, don Toribio Bravo, don Santiago Molina, don Manuel Ruiz, don Serafín Tallón, don Benigno Gómez, don Manuel Tallón, don Antonio Peyato, don Miguel Tallón, don Rafael Luna y otros que sentimos no recordar.
Terminada la fiesta la concurrencia marchó al próximo pueblo de Zahara, donde en casa de los padres del novio se pasó un día espléndido y agradable.
Desearnos a la nueva pareja todo género de felicidades.—Corresponsal.

NOTICIAS

De los pueblos
Per exigencias del ajuste se publican hoy en cuarta plana notas de Castro del Río y Espejo.
Recurso
El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso interpuesto por don Antonio Navajas Moreno, vecino de Castro del Río, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda de esta provincia fecha diez y siete de Abril último confirmatoria del fallo de la Junta administrativa de dicha villa que acordó la improcedencia de la exención del arbitrio correspondiente a las crasas sacrificadas por el ecurante con destino al consumo fuera de la localidad, denegándole la concesión de depósitos a tal efecto.
Del Día de la Prensa
Por error figuró el día 13 de Julio en la colecta de la Buena Prensa 41'05 pesetas de don Carlos Garrido, de Cabra, siendo dicha cantidad la recaudada en la parroquia de Santo Domingo, de Cabra.
Asítes
Se autoriza a los señores Carbonell y C.º, para remitir 5.785 kilos de aceite a Sevilla-Parro, 2.000 a Camarreal, 2.360 a Montoto y 7.500 a Valladolid; a la señora viuda de Naval Mance, 37.185 a Sevilla, 910 a Vigo, 1.021 a Orense y 7.805 a Terralvega.
Malta
Ha sido multado con 25 pesetas el industrial Angel Mesa, San Juan de Leira, 48, por negarse a vender aceite de tasa.
Desde oficio
Han sido detenidos los niños Rafael Torres Jurado y Antonio Pérez Jurado, que en el mercado austrajeron setenta céntimos a Concepción Cruz.
Detenido
Por cometer actos inmorales en la vía pública Juan Rodríguez Centeno, ha sido detenido.
Reunión
Los canteros se reunieron anoche acordando dar 80 céntimos semanales para los metalúrgicos en huelga.

A los médicos
Está vacante la plaza de médico titular de As-el, Cardeña, Venta del Garco y Venta del Cerro, aldeas del término de Montoro.
Está dotada con 2.000 pesetas y se prevén 4 por concurso.
También se nombrará un practicante de cirugía menor con el haber de 500 pesetas anuales.
El padrón de cédulas
Ha quedado expuesto al público por el plano de ocho días el padrón de cédulas parroquiales de Córdoba.
Los metalúrgicos
Reunida ayer la Junta de Reformas Sociales para ocuparse de la huelga de metalúrgicos, se llegó a proponer una fórmula aceptada por los representantes de ambas partes.
Los obreros metalúrgicos estudiarán hoy sus bases y resolverán lo procedente.
Se espera que de un momento a otro vuelvan al trabajo.
Se elogia la actuación del alcalde, considerándose como un triunfo del señor Fernández de Mesa esta solución.

Agentes
Han sido nombrados auxiliares de recaudadores de contribuciones: de Fuente Obejuna, don Eusebio Grau Duarte; de Montilla, don Antonio Almansa Priego; de Rute, don Juan J. Rodríguez Rodríguez. Queda cesante el de igual clase de Rute, don Salvador García Maqueda.
Burro y cerdo
La Alcaldía anuncia el hallazgo de un burro y un cerdo, que han quedado depositados en el Asilo y que pueden ser reclamados por su dueño.
Centro Católico
A las nueve de la noche habrá hoy junta extraordinaria en el Centro Católico.
Casa de Seserra
Hay han sido curados: I Abel Romero Mata, de extracción de una esguja en la cara, y Francisco Santacruz Pérez, de heridas contusas en el occipital.
Los niños
están contentos si empiezan en su educación: Talco-Borina, Paqueta de 1,4, 1,2 y 1 kilo.
Vacantes de músicos
En la música del Regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, hay dos plazas vacantes correspondientes a clarinete y cornetín. Si algún joven con conocimientos en alguno de esos instrumentos desea ingresar en dicha música, puede dirigirse al señor músico mayor del citado Regimiento. 5-5

Bicarbonato de sosa
Torra Muñoz
MEDICINAL, en cajas metálicas
San Marcos, II.—Madrid
Vecino americano
De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Informarán Carbonell y C.º, Angel de Saavedra, n.ºm. 18.

Dr. Rafael Leon Avilés
MÉDICO
Especialista en enfermedades de la Infancia
CONSULTA DE 1 A 5 DE LA TARDE
Calle Bravío de la Portilla n.ºm. 8, 2.º

El Estreñimiento se cura
con el delicioso alimento a base de plátanos y avena **LAXO NUTRIMENTAL**. ¡No temáis purgantes! Las drogas empuerzan vuestro mal.
De venta en las principales tiendas de ultramarinos.

JARABE BALSAMICO GARCIA
QUITA TODA CLASE DE TOS
Beberla visible desde las primeras dosis.
De venta en Farmacias y Droguerías.

Viuda de José Barón
ANASTROFINIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 4'10 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 5'56.
Terzera, con hueso, 4'24; Idem, sin hueso, 5'70. Clavada, 7'00
Macho, 8'20.
Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo.
Tecino añejo, por hojas, kilo 4,09
» salado, » » 4,95

PARA FUERA
Tecino salado, 4 pesetas
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono, n.ºm. 198

Sabiniano Lumbros
Vendedor en Cardeña y Abarcador de Cardeña
Cédulas: Cuatrecasas de los Ríos, 28
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 4'10 pesetas kilo; Id. sin hueso, 5'60; ternera, con hueso, 4'24; Id. sin hueso, 5'70; macho, 8'20.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

COTIZACIONES recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Francos, cambio medio	45 55
cierre	45 40
Libras, cambio medio	23 75
cierre	23 72
Dollars	6 63
Marcos	12 75
Liras Italianas	90 00
Suizos	90 00
Coronas austriacas	8 15
Interior 4 por 100 al contado	71 90
Exterior 4 por 100	84 00
Amortizable 5 por 100, 1900	90 00
5 por 100, 1917	90 00
Acciones del Banco Hispano Americano	000 00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00 93
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	000 70
Acciones del Banco de España	000 00
Acciones del Banco Rio de la Plata	302 00
Acciones de Tabacos	292 00
pref. azucarera	600 00
ordinarias	90 00
F. C. del Norte de España	287 00
F. G. de M. Z. A.	000 00

Notas políticas

Madrid 24 las 15.
Madrid 24 a las 18.
Petición
El señor Dato nos ha dicho que hoy le ha visitado una comisión de Avila que se le presentó en la petición de que se envíe a dicha capital un

batallón según se ha ofrecido en diferentes ocasiones a aquella ciudad.
El señor Dato acogió bien la petición.

España
Llegó a San Sebastián el señor Espada, que a fines de semana vendrá a Madrid.
Luego continuará su viaje a San Sebastián, donde permanecerá lo que resta de verano.

Gobernador
Llegó de Barcelona el gobernador civil señor Bis, el cual conferenció con D. te esta tarde.

Trigos y harinas
Una comisión de agricultores de Salamanca estuvo visitando a Dato esta mañana, para protestar contra el nuevo régimen de los trigos y de las harinas.

San Sebastián

A Biarritz
Esta tarde ha marchado a Biarritz a visitar al señor Bugallal el marqués de Lema.

Embajador
A primera hora visitó hoy al marqués de Lema, el embajador de Francia.

Aragoneses
Hoy han visitado al gobernador civil 44 aragoneses que venían en un

San Sebastián, para protestar contra el salvaje crimen sindicalista de Zaragoza y ofrecer su adhesión al Gobierno contra los enemigos del orden.

Regatas
Se han verificado las regatas en las que se disputaban la copa del Club

Argentino. Resultaron empatados 3 balandros.

Miscelánea

El Rey
El señor Dato nos ha dicho que el jueves saldrá los reyes de Santander dirigiéndose a Bilbao donde permanecerán un día.

La Gaceta
La de hoy publica un decreto concediendo al Príncipe Alfonso Borbón y Parma la nacionalidad española con el tratamiento de alturas.

Us submarinos
Tortosa.—Los buses que se hallaban trabajando para poseer a flote un velero hundido encontraron encallado un submarino alemán que se hallaba intacto y que también será puesto a flote.

Barcelona

Desgracia
El camión automóvil que hace el servicio de viajeros de Martorell a Menisroil ha volcado resultando muerto el ayudante del chofer Juan Moarte.

Electrocutados
En las inmediaciones de Lérida una chispa eléctrica ha matado a tres obreros y a un caballo.

Perturbadores
Hoy han sido recogidas varias hojas clandestinas, en las que se aconsejaba a los obreros que no asistieran al trabajo.

Los crímenes de Zaragoza

Póstumo del Rey
El señor Dato nos ha dicho que esta mañana le llamó el Rey, para que hiciera presente al capitán general de Aragón su deseo de que presidiera el entierro de las víctimas de ayer, llevando la representación régia.

A demás quería que dicho capitán general fuese en persona a visitar a las familias de las víctimas y les diera el pésame en su nombre.

Dato llamó al teléfono al capitán general de Zaragoza y le transmitió el deseo del Monarca, que quedará satisfecho por parte del general Ampudia.

Del Gobierno
Por su parte el señor Dato ha encargado al gobernador civil interino que realice igual cometido en nombre del Gobierno.

Elogios póstumos
El señor Dato tributó grandes elogios a la memoria del legionario, arquitecto y sobrestante de Zaragoza, que han muerto en el cumplimiento de su deber.

Palabras vana
Añadió el señor Dato que el Gobierno pondrá todos los medios para perseguir los llamados delitos sociales utilizando al efecto todos los recursos de la ley.

Si esta no le diera bastante, acudiría al Parlamento para que se los proporcionara.

La raíz del mal
El Gobierno, dice Dato, se propone castigar no solo a los autores sino también a los inductores.

Se perseguirá la inducción que se realice en la prensa y en el mitin. Se tomarán medidas relacionadas con el uso de armas.

Vanos propósitos
El propósito de Dato de castigar los llamados crímenes sociales será uno de tantos vanos propósitos de los que está empedrado el infierno.

Se persigue vanos porque se reducirá a palabras pronunciadas en el calor del momento, palabras de las cuales nadie se acordará mañana y menos que nadie al jefe del gobierno.

La raíz del mal está en el sistema, en esa mentalidad igualitaria de que se basan, en que los gobiernos digan que conceden iguales derechos a la verdad que al error, al bien que al mal, aunque en la práctica, lo que protegen es el mal y el error.

No es posible mientras padecemos esta absurda e imbecil conquista que se llama libertad de opinión, sufragio universal y otras perversidades que nos conducen al abismo.

Quien niega a Dios; quien blasfema contra Dios, principio de autoridad, porque ha de respetar la autoridad humana que deja la mayor parte de las veces este principio en mitad del arroyo?

No creemos a Dato con tales arreos, pero aunque los tuviera no los

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el martes día 31 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quisieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse los todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acuda siempre a dicho especialista, no deje de visitarlo y tendrá muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, únicamente el martes día 31 del presente mes.

Notes: En Sevilla el día 29 en el Hotel Oriente, en Huelva el día 30 en el Hotel Madrid, donde así mismo podrá visitarle todas esas señas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión 13, Ocas Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda al más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos e iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépsase pues, que todo anuncio que desparece de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no se ni pertenezca en nada ni para nada a esta tan reputada casa ni Torrent: nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

l'evaría a la práctica. Se le impediría Bergamín en nombre de ese amor a la libertad que profesa; se lo impediría Bargas Maza, culpable de la mayor parte de los males presentes por su inexcusable matrimonio con los socialistas; se lo impediría R. Martínez, Alba y demás primates del liberalismo que se regirán en sus vestiduras antes de consentirse nada contra la "excepción" liberal, y se lo impedirían esos dios menores del parlamentarismo que se llaman Besteiro, Saborit, Mesódezes... quienes jamás hubiesen llegado a ese lugar sin la esbaldía de los que se libran por esas de orden y sin el apoyo de los gobiernos del régimen.

El el Gobierno se decide a cumplir con su deber en estos instantes pide testimonio de las actas del Congreso en donde se ha preconizado el atentado para mal, pida las actas del Ayuntamiento de Madrid, donde se brequeñades con la inmundicia parlamentaria y con la complicidad de elementos monárquicos se llegó a apologetar a los asesinos del Oso de Salvatierra.

Mientras la famulidad siga siendo impunidad, mientras no se castigue dura, enérgica, implacablemente la alambra de las ideas, se hay derecho a lamentarse de las conclusiones.

Los criminales suelen ser lógicos y siempre serán menos culpables que los canales inductores y que los imbeciles gobernantes que consideran lícita la propaganda de toda clase de ideas, por mucha perversidad que encierren.

Dico Ruano
El subsecretario de Gobernación nos dijo esta tarde que en Zaragoza reina tranquilidad.

La población desfila por el Ayuntamiento, donde se han colocado los cadáveres.

Esta tarde será el entierro.

El origen
El señor Ruano, que se ar de ser amigo de Bergamín, ha tratado esta tarde un rasgo de ingenuidad al decir que el origen de todos los males que padece Zaragoza proceda de la revocación de la orden de destierro que dictó el que se dice gobernar civil de aquella ciudad y que anuló con el tacto y buen criterio de gobernante socialista, que tenía, el entonces ministro de la Gobernación señor Bargas Maza.

Los sedimentos del socialismo han llegado en Zaragoza a todas las capas sociales y ahí está el caso de los bombas y guardias municipales que se han negado a extender los faroles del alumbrado y a quienes el alcalde en un rasgo de tal ha dejado cesantes.

El gobierno, dice Ruano, está dispuesto a que se cumpla la ley severamente.

Se dictarán disposiciones sobre el uso de armas y se sabrá en todo momento el stock existente y para evitar la alarma que por la nación cuando se dan órdenes a la guardia civil para que proceda a la recogida de armas.

En señal de luto
Zaragoza.—Hoy ha cerrado sus puertas el comercio en señal de duelo por el triple salvaje crimen de ayer.

Se han suspendido varias obras de albañilería.

Casos
Se han efectuado numerosas capturas de personas sospechosas, recogiendo muchas armas cortas.

La policía ha averiguado que la semana anterior vendióse en las armerías muchas pistolas.

Telegrama
El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenando de el pésame a la familia de las víctimas.

Contra los socialistas
El comercio ha querido salir al pa-

†

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del

ILTIMO. SEÑOR DR.

Don Luis Valenzuela y Castillo

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

A las cuatro de la tarde, del viernes 6 de Febrero de 1920, a los 65 años de edad
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición Apostólica de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que por los señores Sacerdotes que gusten tengan lugar durante el martes 24 de los corrientes, desde las siete de la mañana en adelante en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de esta capital, así como la Mayor de Requiem el mismo día 25 se celebre a las ocho en la misma parroquia y la que tenga lugar el mismo día a las nueve en la Capilla del Cementerio de la Sacramental de San Rafael serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho ilustre señor.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo durante el día 25 en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su desconsolada viuda, hijos, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas, eiven una oración a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y los Reverendísimos Señores Obispos de Córdoba, Madrid, Alcalá, Cádiz y Málaga, han concedido 300 110 y 50 días de indulgencias los fieles que hagan y aplique alguna oración u otro acto de piedad en sufragio por su alma.

CARRATRACA AGUAS MINERALES
SULFUROSAS — ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA ó HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Bañerío. — Instalación balneoterápica completa.

Temporada Oficial
1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos.—Coches a la legada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA
Profesor de la Facultad de Medicina de Granada

Habrà AUTOMOVIL y coche en la estación de Alora, desde el 1.º de Agosto.
Para informes, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR.

CARRATRACA (Málaga)

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER
De venta en todas las farmacias

LA FRIGORIFICA CORDOBESA
Fábrica de hielo transparente é higiénico

Cámaras frigoríficas

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE LA MOTA DE TREJO

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norte Americano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, una peseta; media arroba, 0'50; barras de 55 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a 4'50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cerveteria Victoriano Rivera, 8, Paseo de la Victoria, 3, Puerta de Gallegos, en casa de B. Antonio del Pozo, Rolo, 1, y don José Dueñas Rubio, Gutiérrez de los Ríos, 5.

En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo y dos kilos 28 céntimos; a 0'50 céntimos la media arroba y a una peseta la arroba.

La fábrica hace reparto a domicilio y tiene teléfono núm. 462.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 1 Julio de 1909)

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84. - MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Inscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
RESERVAS	Reservadas	95.159'08
	De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.694'42
	Primas recaudadas en 1915	1.850.539'09
	Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1915	4.216.474'53

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destiende ovino o vacuno a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Gaspar.—SEVILLA: Agencia general, Génova del Castillo, 45.—HUELVA: Inspección general para Sevilla, Cádiz, Málaga y Jerez: Génova del Castillo, 45.

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER
De venta en todas las farmacias

El vigilante don Miguel Paes Diaz, solicita tomar parte en el concurso para agentes.

Don Bartolomé García Fernández, solicita 20 pertenencias de hierro con el nombre «Magda»a», término de El Galjo.

Se autoriza a la Sociedad Electro Mecánica, para que pueda extraer arena del río Guadalquivir, en la sieta más abajo de los molinos Hamedie y San Antonio.

Se envía a la Comisión provincial una denuncia contra el alcalde de Rute, por usurpación de aguas.

El guardia de Seguridad don Luis Dueñas Escobar, solicita su ingreso en el Cuerpo como excidente.

Máquinas y navajas de afeitar

DESDE 5 PUNTAS

Las Palmas—Alfonso XIII, 26

Viuda e Hijo de Luis de la Torre y Campaña, S. en C.—Contituadores de Viuda de J. Capdeville.—Alfonso XIII, 26.—CORDOBA.—Alfonso XIII, 26.

TRIBUNALES

Juicio para mañana:
Sección primera.—Córdoba. Dispar, contra Juan Muñoz Cortés. Defensor el señor Molina. Procurador señor Arévalo.

Sección segunda.—Baza. Hurto, contra Cristóbal María Poyato y otro. Defensores los señores Martínez Baltra y Velasco. Procurador señor Salas.

Está vacante el cargo de juez municipal suplente de Osojo, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Agallar, por atentado, contra Francisco Delgado Morales, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Estómago-Intestino-Higado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 5.—Gratís a las 6

Marqués de Boil, (esquina Gondomar 1) Córdoba

Para buener
Chocolates
Bisquitto

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

